



VIII MARCHA CICLOTURISTA MEMORIAL SALVADOR YANCI REGLAMENTO

1. FECHA Y LUGAR

La VIII edición de la Marcha Cicloturista Memorial Salvador Yanci se celebrará el domingo, 14 de mayo de 2023, a partir de las 08:30 horas de la mañana. La prueba, como en ediciones anteriores, es en la modalidad de no competitiva de velocidad libre.

2. RECORRIDO, APERTURA Y CIERRE DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTOS

Se trata de un recorrido circular de 119 km de distancia con un desnivel positivo de 1475 metros con salida y llegada en la plaza de Lesaka.

El inicio de la carrera será a las 8:30 y el cierre de control a las 13:41.

En el km 49,2 (Alto de Belate) habrá avituallamiento sólido y líquido, con cierre de control a las 10:30h.

En el km 75 (Alto de Orokieta) el avituallamiento será únicamente líquido.

A la llegada se ofrecerá un lunch para todas las personas que participen en la marcha.

La Marcha irá neutralizada por la organización hasta el km 16 (Berrizaun, incorporación a la N-121-A).

Del km 99,4 al 106,1 se irá por la Vía Verde del Bidasoa, debiéndose respetar la normativa de circulación de la vía.

El recorrido estará debidamente señalizado mediante cintas, banderines y personal de la organización en cruces y motos.



El track del recorrido se publicará en la página web de la sociedad organizadora.

3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar atletas a partir de 15 años. Las/los ciclistas menores de edad deberán presentar consentimiento de madre/padre/tutor/a entregándolo a la organización.

4. INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES

Se podrán realizar inscripciones online y el mismo día, siendo el número máximo de inscripciones de 200.

A los no federados/as se les hará licencia únicamente para el día de la marcha.

Inscripciones anticipadas:

En la plataforma www.kirolprobak.com. Se deberá entregar el mismo día de la prueba en la recogida de dorsales el justificante de abono.

Ultimo día de inscripción anticipada, a las 22 horas del 12 de mayo del 2022.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma.

Importe de inscripción:

- * GENERAL: Federados/as: 12 euros. No Federados/as: 17 euros
- * Socios/as del Beti Gazte: Federados/as: 7 euros. No Federados/as: 12 euros.

Inscripciones el mismo día:

El día de la Marcha desde las 7:00 hasta las 08:15 en los bajos del Ayuntamiento de Lesaka (Plaza Zaharra).

Importe de inscripción:

- * GENERAL: Federados/as: 15 euros. No Federados/as: 20 euros.
- * Socios/as del Beti Gazte: Federados: 10 euros. No Federados/as: 15 euros.

Recogida de dorsales

El día de la Marcha desde las 7:00 hasta las 08:15 en los bajos del Ayuntamiento de Lesaka (Plaza Zaharra).



5. CUMPLIMIENTO NORMATIVA

Todos los participantes están obligados al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, de España.

La Organización no se hace responsable de los accidentes que pudieran sufrir o contraer los participantes.

Queda prohibido participar en la marcha sin llevar el dorsal reglamentario y sin estar inscrito en la misma. Si algún cicloturista así lo hace y tiene o provoca un accidente será el responsable máximo, no haciéndose cargo la organización de la Marcha de los daños provocados a si mismo o a terceros.

La Organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a itinerarios y horarios, etc. cuando algún motivo lo creyera necesario.

Es obligatorio el uso del casco protector.

De manera estricta, podrán ser expulsados de la Marcha aquellos participantes que:

- No respeten el código de circulación
- No respeten las consignas de seguridad indicadas por fuerzas del orden y por la Organización.
- Ensucien o degraden el itinerario, arrojando desperdicios.
- No lleven casco protector.
- Dispongan de vehículo de apoyo propio, entorpeciendo la marcha del resto.
 - Comportamientos que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento.
- No cumplan el presente reglamento.

Todo participante que decida abandonar la prueba deberá comunicarlo a la organización avisando al teléfono que se facilitará o a cualquier miembro de la misma que haya a lo largo del recorrido.



El mero hecho de la inscripción en la prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivada de los daños que se pueda ocasionar en la marcha.

6. ASISTENCIA SANITARIA Y DUCHAS

La organización dispondrá de servicios de socorro en puntos estratégicos.

Habrà vestuario y duchas debidamente señalizadas.

Todo participante está en la obligación de auxiliar en caso de que haya un/a accidentado/a e informar en los controles de paso.

7. DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan a la organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente fotografías y videos grabados en el contexto de la prueba.

Cualquier cuestión que no esté recogida en el reglamento será resuelta por la organización de la carrera.

En Lesaka a 14 de marzo de 2023

S.D.R.C. BETI GAZTE K.J.K.E.